

En Cornellá de Llobregat a diez de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, Tercer Año Triunfal, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Francisco Felip Cuxart, Don Jaime Mercader Oliva, Don Flácid Flor de Lis Genique, Don José Boada Huguet, y Don Alfonso Cuxart Llargués, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Lorenzo Mariá Pobet.

Por Secretaria dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Vista la vacante producida por el fallecimiento de Don Rosendo Moncunill, Ingeniero Municipal, se acuerda:

Acceder a la solicitud presentada por el señor Don Mariano Medina Bescós, y en su virtud nombrar al mismo, Técnico Industrial de este Ayuntamiento, para desempeñar interinamente la vacante de Ingeniero Industrial, con el haber de pesetas quinientas anuales.

Vista la necesidad de ampliar la plantilla municipal designada en sesión del quince de Febrero último, se acuerda que los funcionarios suspendidos de empleo y sueldo Don José Tremolosa Gimmat y Don Jaime Canela Vials, pasen a desempeñar los cargos de Oficial Tercero de este Ayuntamiento, con el haber de pesetas cuatro mil doscientas anuales a partir del próximo día dieciseis de Marzo y sin perjuicio de estar a las resultas del expediente de depuración de funcionarios municipales que se les instruye.

Vista la necesidad de cubrir las plazas vacantes, de obreros de la Brigada Municipal, se acuerda, que los empleados suspendidos de empleo y sueldo Jacinto Mariné Martí, J. Ignacio Lóteras Vallhoriat, Francisco Comas Millás y Pedro Torres Porter, reanuden el trabajo en este Ayuntamiento a partir del próximo dieciseis de los corrientes, con el haber anual de pesetas dos mil ochenta y a Jaime Baixench Coll y Adolfo Fandos Ferran con el de pesetas dos mil setecientas treinta anuales, sin perjuicio de estar a resultas del expediente de depuración de funcionarios municipales que se les instruye.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión la Presidencia la da por terminada, levantándose la presente acta que firman todos los concurrentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

A espargo



J. Mercader

Jose Boada

Francisco Felip Cuscart

En Cornellá de Llobregat a diez y nueve de marzo de mil novecientos treinta y nueve, tercer año triunfal, se han reunido en el salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Francisco Felip Cuscart, Don Jaime Mercader Oliva, Don Plácido Flor de Lis Genique, Don José Boada